

Clausura

Jaun, andreok, lagunak. Arratsalde on denori.

El Concierto Económico ha sido desde su nacimiento la pieza fundamental del autogobierno de este país. La capacidad de definir y recaudar los impuestos ha permitido a nuestra sociedad adaptarse a los cambios y transformaciones que hemos vivido a lo largo de nuestro último siglo de historia. Creo que es fácil comprender para todos el papel clave que ha jugado esta herramienta de soberanía en la evolución económica del País Vasco en los últimos veinte años, así como su influencia en el proceso de superación de la terrible crisis económica e industrial que sufrimos en la década de los ochenta.

Por esa razón, cuando el actual periodo de acuerdo de este pacto está a punto de finalizar es de importancia extrema que le dediquemos tiempo y esfuerzo a plantear cuáles son las necesidades y oportunidades que tenemos de cara a su renegociación. Hoy nos encontramos ante realidades diferentes, tanto en el Estado como en el ámbito europeo, en un proceso mundial de globalización de la economía, con el mercado único o con la entrada en escena de las nuevas reglas de juego marcadas por la Unión Europea. Todos estos cambios, profundos y estructurales, determinan la necesidad de plantear con sumo cuidado e interés los pasos a dar de cara a la nueva negociación. Nuevos actores y nuevos escenarios obligan al Concierto y al Convenio Económico a adaptarse y amoldarse. Ese es un esfuerzo y un trabajo que debe partir de la mesa de negociación: tenemos que ser conscientes de que nuestra peculiaridad fiscal es el elemento extraño, la singularidad que desconcierta a los que no la conocen y que llega incluso a verse desde fuera del país como un elemento distorsionador.

Por ello es tan de agradecer y valorar esta iniciativa de Eusko Ikaskuntza. Una sociedad que es para nuestro país un referente histórico. Su trabajo ha servido no sólo para conocer mejor nuestra historia y nuestra cultura, sino también, y esto es fundamental, para darnos claves sobre cual es el camino que debíamos seguir en cada momento. En esta labor y en un asunto de tanta trascendencia como el Concierto y el Convenio, Eusko Ikaskuntza ha sabido estar una vez más en el lugar y en el momento adecuado.

Estas jornadas, realizadas en los cuatro territorios forales, van a servir sin duda para definir líneas de trabajo y para marcar algunos elementos cla-

ves de cara a las negociaciones con el Estado a lo largo del año 2001. Unas negociaciones que definirán como será el Concierto Económico en los próximos años. Quiero felicitar a los participantes y a los organizadores de estas jornadas por la oportunidad de las mismas. Esperamos que nazcan ideas y conclusiones para las, a buen seguro complicadas, negociaciones. Jornadas que además ofrecían una oportunidad de oro para hacer presentación de algo muy especial, como es el libro de Don Nicolás Vicario y Peña, un trabajo escrito en 1923 que ahora ve la luz; allí se nos ilustra con claridad sobre la discusión recurrente que en ciertos círculos ha existido y sigue existiendo en torno al Concierto y su engarce en la estructura del Estado así como de la imagen de privilegio que en relación con el sistema foral, por diferentes razones, se ha asentado en la opinión pública de fuera del país.

Vicario fue un intelectual poco sospechoso que tuvo problemas tanto con las autoridades de la República como con las franquistas y que fue, sobre todo y por encima de todo, un acérrimo defensor del Concierto. Este nuevo ejemplar de la colección “Clásicos de la Hacienda foral” tiene un gran valor no sólo por la recuperación de un texto básico para estudiar la historia de nuestro sistema, sino, y de forma muy especial, por la actualidad que tiene aún hoy en día este análisis realizado en 1923.

Quisiera para clausurar esta jornada, leer un párrafo del mismo que creo que refleja mucho del espíritu que existe en el Concierto, espíritu que han llevado y llevarán los representantes vascos que en cada momento histórico han tenido la responsabilidad de negociarlo. Dice así: “Si a nosotros nos consumiese las entrañas el odio centralista liberal protestaríamos por la desigualdad que existe entre Zaragoza, y Guipúzcoa y Vizcaya, entre Alava y Teruel. Pero no protestamos porque no nos duele el bien de los demás sino la injusticia que a nosotros se nos hace y, ante todo y sobre todo, el que el Estado centralista niegue lo que es derecho natural, o sea la personalidad jurídica de la región”.

Damos por clausurada esta jornada sobre el Concierto Económico organizada por Eusko Ikaskuntza.

Eskerrik asko.

Josu Bergara
Ilmo. Sr. Diputado General de Bizkaia